

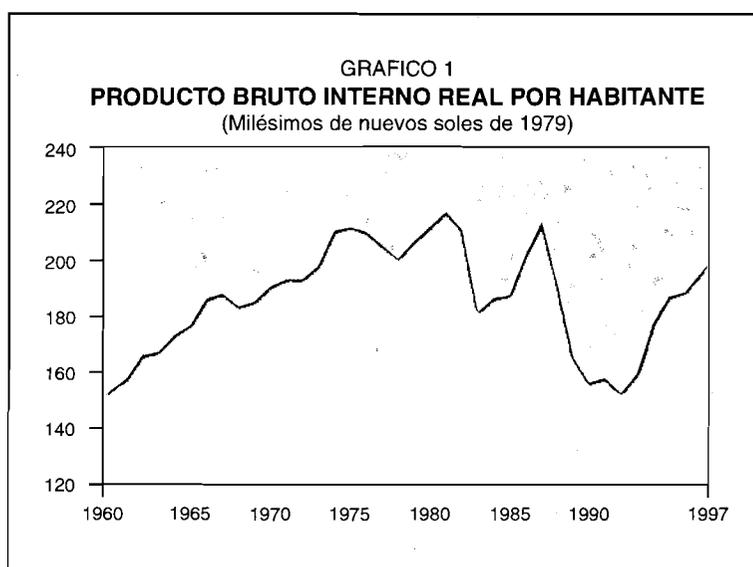
II. PRODUCCION Y AMBITO LABORAL

En 1997, el producto bruto interno (PBI) registró un crecimiento de 7,2 por ciento. El incremento sustancial de la actividad económica se explica fundamentalmente por el crecimiento sostenido del volumen de exportaciones (13,0 por ciento) y por la recuperación de la inversión bruta interna (12,7 por ciento), la misma que registró un retroceso en 1996 como consecuencia de las medidas de ajuste macroeconómicas que se adoptaron para reducir la brecha externa. Cabe indicar

que el crecimiento del PBI refleja también una recuperación respecto a la tasa de incremento de 2,5 por ciento del año previo.

El crecimiento de las exportaciones y de la inversión es consecuencia de la estabilidad macroeconómica del país, sustentada en políticas monetarias y fiscales prudentes, así como en la ejecución de reformas estructurales tendentes a modernizar el aparato productivo.

El crecimiento durante 1997 implicó una mejora del PBI per-cápita de 5,4 por ciento, registrándose una tasa promedio anual de 5,4 por ciento en los últimos cinco años.



1. Demanda y oferta global

La oferta global de bienes y servicios aumentó 8,0 por ciento debido al incremento del PBI en 7,2 por ciento y de las importaciones reales de bienes y servicios en 11,3 por ciento. Es importante precisar que las adquisiciones en el exterior de maquinarias y equipo impulsaron el crecimiento de las importaciones, mostrando de esta manera el dinamismo de la inversión del sector privado.

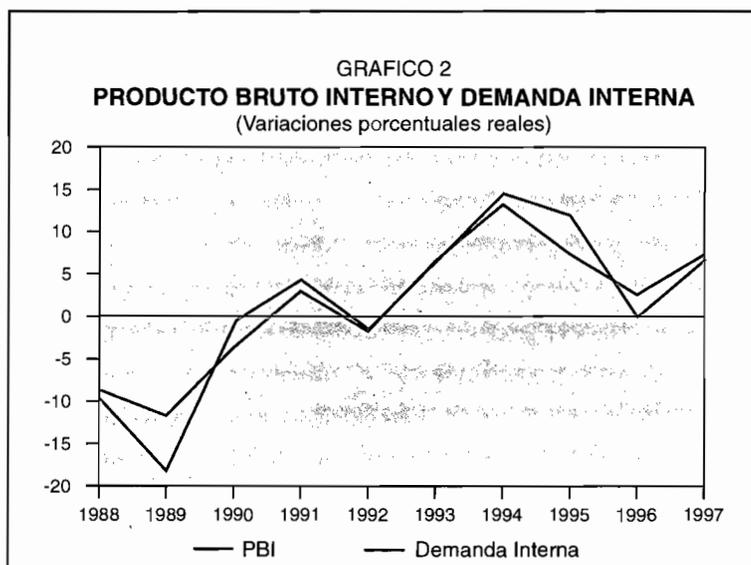
El incremento real de la demanda global respondió, por su parte, a un aumento de la demanda interna (6,7 por ciento) y de la demanda externa por nuestras exportaciones reales de bienes y servicios (13,0 por ciento). El dinamismo de las exportaciones se produjo de manera sustantiva en las no tradicionales, en especial de los productos textiles, pesqueros y sidero-metalúrgicos. Es interesante notar que la mayor diversificación del sector exportador ha permitido que las exportaciones de bienes y servicios hayan aumentado 59 por

CUADRO 5
DEMANDA Y OFERTA GLOBAL
(Variaciones porcentuales reales)

	1995/ 1994	1996/ 1995	1997/ 1996
I. Oferta Global	10,9	2,1	8,0
1. PBI	7,2	2,5	7,2
2. Importaciones 1/	26,8	0,6	11,3
II. Demanda Global	10,9	2,1	8,0
1. Demanda Interna	11,9	0,2	6,7
a. Consumo privado	8,1	1,6	4,1
b. Consumo público	11,9	1,9	4,6
c. Inversión bruta interna	20,3	-3,1	12,7
i. Privada 2/	23,0	-1,8	13,5
ii. Pública	7,4	-10,1	8,0
2. Exportaciones 2/	6,9	10,2	13,0
Nota:			
Brecha producción a demanda interna	-4,1	2,3	0,5
1/ De bienes y servicios no financieros			
2/ Incluye variación de existencias			

ciento en términos reales durante los últimos cinco años.

Por segundo año consecutivo el crecimiento del PBI (7,2 por ciento) fue mayor al incremento de la demanda interna (6,7 por ciento). Esta evolución con-



tribuyó a la reducción de la brecha externa, observándose una disminución en el déficit de la balanza comercial de 3,3 a 2,7 por ciento del PBI entre 1996 y 1997, respectivamente.

El componente de la demanda interna que registró el mayor incremento fue la inversión bruta interna, la cual creció 12,7 por ciento en 1997, frente a una caída de 3,1 por ciento en 1996. Destaca asimismo,

el aumento de la inversión privada en 13,5 por ciento en términos reales, impulsada principalmente por la minería, telecomunicaciones, industria y petróleo. En el caso particular de las inversiones realizadas por las empresas mineras, destacan las realizadas por Southern Peru Limited (US\$ 206 millones), Yanacocha (US\$ 113 millones), Refinería de Cajamarquilla (US\$ 64 millones) y Tintaya (US\$ 60 millones).

CUADRO 6
INVERSION REALIZADA POR LAS EMPRESAS MINERAS
 (Millones de US dólares)

Empresas y unidades mineras	Metales	Período		
		1995	1996	1997
Cia. Minera Yanacocha S.A./ Cerro Yanacocha, Carachugo y Maqui Maqui	Oro	6,7	50,0	88,0
Southern Perú Limited/ Cuajone y Refinería de Ilo	Cobre	203,7	129,7	86,1
Sociedad Minera Cerro Verde S.A./ Cerro Verde	Cobre	58,7	14,9	78,2
Refinería de Cajamarquilla S.A.	Zinc	5,9	26,9	63,8
B.H.P. Tintaya S.A./ Tintaya	Cobre	44,0	98,0	60,0
Cia. Minera Antamina / Antamina	Polimetálica	--	30,0	44,0
Minera Barrick Misquichilca S.A./ Pierina	Oro	--	29,0	37,5
Shougang Hierro Perú/ Marcona	Hierro	10,0	10,0	27,0
Empresa Minera Iscaycruz S.A./ Iscaycruz	Polimetálica	15,0	0,7	25,0
Soc. Minera Berenguela S.A./ Berenguela	Cobre, Plata	0,3	0,4	20,1
Emp. Minera Yauliyacu S.A./ Casapalca	Polimetálica	--	--	20,0
Cia. Minera Ares S.A./ Ares	Oro, Plata	--	2,8	19,7
Minera Lizandro Proaño S.A.	Oro	--	--	16,8
Soc. Minera La Granja S.A./ La Granja	Cobre	10,0	10,0	14,0
Cia. Minera Sipán S.A./ Sipán	Oro	--	1,1	11,5
Minera Quellaveco S.A./ Quellaveco	Cobre	10,8	8,9	10,5
Corp. Minera Nor-Perú S.A./ Quiruvilca	Polimetálica	3,4	5,8	7,8
Minera Phelps Dodge del Perú S.A./ Cerro Lindo, Calatos y Chapi	Polimetálica	7,0	12,0	5,0
Cia. Minera Raura S.A./ Sushsapa y Guayco	Polimetálica	--	--	3,0
Cia. Minera Milpo S.A.	Polimetálica	--	33,9	2,5
Minera San Ignacio de Morococha S.A.	Polimetálica	--	2,1	1,3
Minera Peñoles del Perú S.A.	Polimetálica	0,5	1,0	1,0
Southview Capital Corp. del Perú/ Alpacay	Oro	--	1,0	1,0
Placer Dome del Perú S.A./ Jehuamarca y Cañariaco	Cobre	0,6	0,9	1,0
Volcán Compañía Minera S.A./ Mahr Tunnel	Polimetálica	--	--	0,7
Cia. Minera Buenaventura S.A.	Plata	18,0	18,0	--
Soc. Minera Corona S.A./ Cerro Corona	Cobre, Oro	8,0	10,0	--
Minera Pachapaqui S.A./ Pachacapi	Polimetálica	--	3,1	--
RTZ Mining and Exploration Ltda.	Polimetálica	18	2,0	--
Minsur S.A.	Estaño	30,0	1,4	--
Cia. Minera Condestable S.A.	Cobre	3,9	--	--
Perubar S.A./ Cecilia y Juanita	Polimetálica	2,5	--	--
Minera Colquisiri S.A.	Polimetálica	1,5	--	--
Otros 1/		22,3	18,3	1,2
TOTAL MINERIA		480,8	521,9	646,7

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

1/ Incluye inversión realizada por Centromin en 1995 y 1996.



Por su parte, la inversión pública aumentó 8,0 por ciento en 1997 en términos reales, concentrándose este mayor gasto de capital en el segundo semestre del año, debido a la intensificación de trabajos de prevención de los efectos del Fenómeno del Niño.

El consumo privado mostró también una recuperación real en 1997, al pasar de un incremento de 1,6 por ciento en 1996 a uno de 4,1 por ciento en 1997. En términos per-cápita, el consumo privado registró un incremento promedio anual de 3,8 por ciento en los últimos cinco años, tendencia que no ha generado una presión a la baja del ahorro interno.

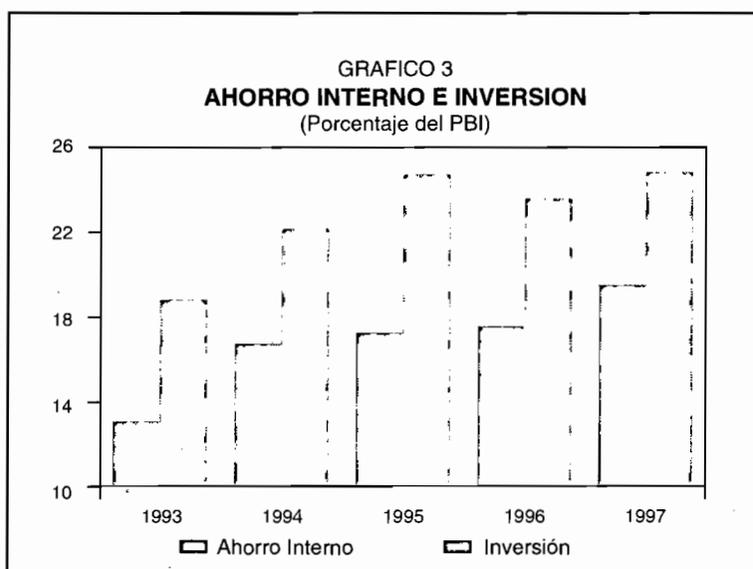
El ahorro interno con relación al PBI continuó mostrando una tendencia favorable, habiendo pasado de 17,4 por ciento del PBI en 1996 a 19,3 por ciento en 1997. El ahorro del sector privado y el del sector público registraron incrementos, lográndose de esta forma que el esfuerzo nacional tuviera una participación creciente en el financiamiento de

la inversión. Como consecuencia de lo anterior, el uso del ahorro externo siguió disminuyendo, pasando de un equivalente a 7,3 por ciento del PBI en 1995 a 5,9 por ciento en 1996 y a 5,2 por ciento en 1997.

Es importante anotar que entre 1993 y 1997 la relación de inversión a PBI ha aumentado de 18,6 por ciento a 24,5 por ciento, mientras que la tasa de ahorro interno respecto al PBI ha pasado de 13,0 a 19,3 por ciento. Este financiamiento creciente del gasto de inversión con fuentes internas es una de las características de solidez de la economía peruana.

CUADRO 7
AHORRO INTERNO Y EXTERNO
(En porcentaje del PBI nominal)

	1995	1996	1997
Ahorro Interno	17,1	17,4	19,3
Sector público	2,0	3,4	4,4
Sector privado	15,1	14,0	14,9
Ahorro Externo	7,3	5,9	5,2
AHORRO = INVERSION	24,4	23,3	24,5
Inversión pública	4,3	3,8	3,8
Inversión privada	20,1	19,5	20,7



2. Producción Sectorial

El mayor crecimiento de la actividad económica en 1997 se sustentó principalmente en el incremento de la construcción (18,9 por ciento), la minería metálica (10,1 por ciento) y el resto de la industria (8,5 por ciento). En particular, la pesca estuvo afectada desde marzo

por la presencia del Fenómeno del Niño, lo que determinó una caída de 9,7 por ciento. El crecimiento de la construcción, por su parte, se relaciona con el dinamismo mostrado por la inversión privada, en tanto que la mayor actividad de la minería metálica y el resto de la industria reflejaron su mayor orientación exportadora.

CUADRO 8
PRODUCTO BRUTO INTERNO
(Variaciones porcentuales reales)

	Estructura Porcentual 1997	1995/ 1994	1996/ 1995	1997/ 1996
Agropecuario	12,3	8,4	5,5	4,9
Agrícola	8,3	6,9	8,2	3,5
Pecuario	4,0	11,3	0,2	8,0
Pesca	0,9	-18,9	-0,7	-9,7
Minería	10,5	3,1	2,9	5,8
Minería metálica	7,0	8,0	5,4	10,0
Minería no metálica	3,5	-4,2	-1,4	-1,8
Manufactura	21,8	4,7	2,5	6,0
Procesadores de recursos primarios	6,1	-6,1	5,9	0,3
Resto de la industria	15,7	9,8	1,2	8,5
Construcción	9,5	17,6	-4,5	18,9
Comercio	14,2	11,2	2,7	7,7
Otros servicios	30,8	7,1	3,2	6,6
PBI	100,0	7,3	2,5	7,2



RECUADRO 1

EL FENOMENO DEL NIÑO

El Fenómeno del Niño es una alteración de las condiciones oceanográficas y atmosféricas que afecta a diversas zonas del mundo, principalmente al continente americano y, en particular, al Perú.

En términos generales, este fenómeno se asocia con un debilitamiento de los vientos alisios, que normalmente presentan una dirección este a oeste en el Pacífico Ecuatorial. Ello hace posible el ingreso de aguas cálidas superficiales del oeste.

El Fenómeno del Niño se origina en el Pacífico Ecuatorial y ha venido ocurriendo con una frecuencia de 2 a 7 años. Se caracteriza por un aumento de la temperatura superficial del mar, el colapso del sistema de vientos y alteraciones de los patrones de lluvias.

El Fenómeno del Niño de 1997-1998 ha sido caracterizado como de intensidad muy fuerte. El nivel de lluvias y las anomalías de la temperatura ambiental han sido mayores a los de eventos pasados. Las anomalías en la temperatura superficial del mar han abarcado una mayor extensión geográfica. Sin embargo, los niveles son

menores a los registrados en 1982-1983. Cabe señalar que durante el Fenómeno del Niño de 1982-1983 se registraron sequías intensas en la zona sur del país, lo que no sucedió en el de 1997-1998.

Los seis eventos anteriores de alta intensidad corresponden a 1957-1958, 1965-1966, 1972-1973, 1982-1983, 1986-1987 y 1991-1992. También se debe indicar que si bien no es usual que se registre una sucesión continua de este fenómeno, entre 1990 y 1994 se registró 3 eventos: 1991-1992, 1993 y 1994, estos dos últimos de intensidad leve.

Las anteriores experiencias y el avance científico han permitido enfrentar el actual evento con anticipación. La disponibilidad y oportuna difusión de la información ha sido utilizada para ejecutar obras de prevención que han permitido minimizar el impacto de este fenómeno.

Los sectores económicos directamente afectados por el Fenómeno del Niño son pesca, agropecuario y procesadores de recursos primarios. Sin embargo, indirectamente toda la actividad económica se ve influenciada.

Sector agropecuario

En 1997, el PBI agropecuario registró por quinto año consecutivo una evolución favorable, lo que se tradujo en un crecimiento de la producción per-cápita anual de 3,2 por ciento. Este resultado se observó a pesar de la presencia del Fenómeno del Niño, el mismo que se caracterizó por un prolongado período de elevadas temperaturas ambientales, las cuales superaron

entre 5 y 7 grados centígrados a los promedios históricos.

La producción agrícola aumentó 3,5 por ciento, destacando el incremento de los niveles de producción de arroz (21 por ciento), caña de azúcar (13 por ciento), maíz amarillo duro (8 por ciento), café (6 por ciento) y del rubro otros productos agrícolas (6 por ciento). Contrariamente, la producción de algodón y maíz amiláceo disminuyeron 46 y 12 por ciento, respectivamente.

**CUADRO 9
PRODUCCION AGRICOLA, SUPERFICIE COSECHADA Y RENDIMIENTOS**

	Algodón	Arroz	Maíz		Papa	Trigo	Frijol	Caña de azúcar	Café
			Amiláceo	Amarillo					
Producción (Miles de T.M)									
1995	216,9	1 141,6	227,0	488,2	2 368,4	125,0	55,5	6 325,4	96,7
1996	268,6	1 203,2	250,8	559,7	2 308,9	146,2	69,0	6 119,0	106,5
1997	145,8	1 459,8	221,6	605,8	2 398,1	123,7	61,2	6 930,3	112,9
(Variación porcentual)									
1995	29,4	-18,5	20,5	-9,0	34,0	-1,6	-1,9	16,5	5,9
1996	23,9	5,4	10,5	14,6	-2,5	16,9	24,3	-3,3	10,2
1997	-45,7	21,3	-11,6	8,2	3,9	-15,3	-11,2	13,3	6,0
Area cosechada (Miles de Has.)									
1995	123,7	203,2	203,1	161,9	242,1	98,9	61,9	59,6	163,4
1996	137,1	210,4	215,6	185,4	229,4	116,9	75,8	54,4	176,3
1997	91,3	238,7	206,6	210,5	248,5	111,0	74,0	63,5	184,6
RENDIMIENTO (T.M/Ha.)									
1995	1,75	5,62	1,12	3,02	9,78	1,26	0,90	106,13	0,59
1996	1,96	5,72	1,16	3,02	10,06	1,25	0,91	112,52	0,60
1997	1,60	6,12	1,07	2,88	9,65	1,11	0,83	109,14	0,61

Cabe señalar que durante el primer trimestre los resultados reflejaron la regularización del ciclo hidrológico, que fue deficitario en la campaña anterior. A partir del segundo semestre la producción agrícola estuvo influenciada por el Fenómeno del Niño. Así, en el tercer trimestre se registró una disminución como consecuencia del menor rendimiento de los cultivos por efecto de las anomalías térmicas, en tanto que en el cuarto trimestre la producción aumentó por el adelanto de cosechas en previsión de las lluvias que se presentarían en 1998.

En 1997, la producción de **arroz** alcanzó un máximo histórico de producción (1 460 mil T.M). Dicho resultado refleja tanto un aumento de la superficie cosechada (13 por ciento) como del rendimiento promedio del cultivo (7 por ciento).

La producción de **caña de azúcar** ascendió a 6 930 mil T.M, nivel que no se registraba desde 1984. Ello refleja un incremento del área cosechada (17 por ciento), principalmente por la participación de productores individuales no vinculados a las ex-cooperativas azucareras, lo que permitió compensar el efecto adverso de las altas temperaturas.

RECUADRO 2

EX-COOPERATIVAS AZUCARERAS

En 1996 se inició el proceso de reestructuración empresarial de las ex-cooperativas azucareras (Decreto Legislativo 802), estableciéndose tres alternativas para sanear sus deudas tributarias: el pago al contado del 40 por ciento de la deuda; el pago del 30 por ciento y cambio de modelo empresarial a sociedad anónima, con emisión de acciones; y, el pago en forma fraccionada, con dos años de gracia y un período de pago de seis años, previa amortización del 20 por ciento de la deuda.

Las ex-cooperativas eligieron mediante referéndum algunas de las tres alternativas. Las principales empresas han finalizado su proceso de transformación a sociedad anónima y, dos de ellas, San Jacinto y Paramonga, han permitido el ingreso de nuevos socios con la finalidad de reactivar las empresas y atraer capitales privados.

El cambio de modelo empresarial implicó una modificación en la estructura de accionistas a favor de organismos del Estado, que eran los principales acreedores. Las acciones recibidas por el Estado se incluyeron dentro del proceso de promoción de la inversión privada en 1997 (Resolución Suprema 109-97-PCM).

En diciembre de 1997 se estableció que la transferencia de acciones de los trabajadores se realizara libremente mediante rueda de bolsa o cualquier otro mecanismo previsto en la Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente, se indicó que la venta pudiera efectuarse en forma sindicada con el propósito de que las acciones alcancen una mejor cotización.

Finalmente, con el objetivo de propiciar la entrada de capitales privados al sector, el Comité Especial de Privatización (Cepri) estableció un calendario de subasta de acciones de las empresas azucareras. Cabe señalar que las condiciones productivas de los terrenos agrícolas y el clima son óptimos en las zonas productoras (La Libertad y Lambayeque).

La producción de **maíz amarillo duro** alcanzaba desde 1989. Ello refleja un incremento del área cosechada (14 por



ciento), principalmente en los departamentos de San Martín y Lima. Cabe indicar que este incremento se dio en un contexto de mayores importaciones de maíz amarillo duro, que pasaron de 794 mil a 937 mil T.M entre 1996 y 1997.

En el caso del **café**, el efecto positivo del incremento de la temperatura ambiental, las tareas de mejoramiento de las áreas de cultivo registradas desde 1996 y el proceso de inversión efectuado por las cooperativas y productores independientes, permitieron obtener una producción de 113 mil T.M, nivel que constituye un registro histórico de producción. Las mejoras en el manejo agronómico realizadas en los campos y el incremento de siembras en Cusco y Junín, desde 1996, fueron impulsadas por el incremento de precios en el mercado internacional. La cotización del café peruano de exportación alcanzó US\$ 187 por quintal, el nivel más alto desde 1970.

La producción anual de **papa** alcanzó 2 398 mil T.M, incrementándose 4 por ciento respecto al nivel de 1996. El área cosechada aumentó 8 por ciento, en tanto que los rendimientos promedio disminuyeron 4 por ciento por la presencia de anomalías climáticas. La producción de papa proveniente de la sierra central y sur fue afectada por granizadas y heladas durante el segundo trimestre del año, en tanto que por elevadas temperaturas en el tercer trimestre. Así, por ejemplo, los rendimientos disminuyeron en Ayacucho, Cusco y Abancay (23, 14 y 11 por ciento, respectivamente). Por su parte, las elevadas temperaturas registradas en la costa afectaron

la producción, disminuyendo los rendimientos promedio en Ica, Lima y La Libertad (36, 20 y 10 por ciento, respectivamente).

En el rubro **otros productos agrícolas**, destacan los cultivos agroindustriales como marigold y espárragos, camote, hortalizas (en especial cebolla, choclo y tomate) y frutales (mango y limón). Este desarrollo se tradujo en un aumento de 5 por ciento de las exportaciones no tradicionales agropecuarias, en particular marigold, frutas, espárragos y legumbres. Cabe precisar que en los últimos cinco años las exportaciones no tradicionales agropecuarias han aumentado a un ritmo anual de 15 por ciento, de US\$ 187 millones en 1993 a US\$ 340 millones en 1997.

El incremento de la producción de **marigold** (135 por ciento) se asocia con las elevadas temperaturas ambientales que influyeron en el aumento de los rendimientos. La producción se concentró en los valles de los departamentos de Piura, La Libertad, Ancash y Lima, que en conjunto representan 99 por ciento de la producción nacional.

La mayor producción de **espárragos** (13 por ciento) se explica por las mayores cosechas obtenidas por efecto de las altas temperaturas ambientales. La producción se concentró en los valles de los departamentos de Ica y La Libertad, los cuales en conjunto representan el 93 por ciento de la producción nacional.

El incremento de la producción de **frutales** (5 por ciento), principalmente limón y mango, refleja las mayores cosechas obtenidas por la presencia de altas

temperaturas ambientales. La producción de limón se concentra en Piura, departamento que explica el 62 por ciento de la producción nacional; mientras que la producción de mango se concentra en Piura y Lambayeque, departamentos que explican el 68 por ciento de la producción.

Cabe precisar que en el marco del proceso de privatización, se llevó a cabo la oferta pública de terrenos agrícolas de Chavimochic (6,6 mil hectáreas), orientados principalmente a la agricultura moderna de cultivos no tradicionales, como espárragos y frutales.

La producción de **algodón** alcanzó 146 mil T.M, nivel que refleja la menor superficie sembrada en la campaña agrícola 1996-1997 y los menores rendimientos promedios del cultivo debido a las anomalías climáticas. La producción de Pima, variedad que representa el 19 por ciento del total nacional, disminuyó 70 por ciento, mientras que la variedad Tangüis, que representa el 62 por ciento, cayó 28 por ciento. Adicionalmente, cabe mencionar la culminación del Programa Pima, el cual operó desde 1994 hasta 1996, como un fondo técnico-financiero para fomentar la producción de algodón en Piura.

RECUADRO 3

NORMAS REFERIDAS AL SECTOR AGROPECUARIO

Mediante Ley 26865 se amplía hasta el 31 de diciembre del 2006 la vigencia de beneficios tributarios, como la exoneración del pago del Impuesto Mínimo a la Renta, contribución al Fonavi e Impuesto General a las Ventas a los productores agrarios.

Asimismo, destacan el Reglamento de la Ley de Tierras (Decreto Supremo 011-97-AG); la Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales (Ley 26821); la Titulación de Predios Rurales (Ley 26838); la Titulación de Comunidades Campesinas de la Costa (Ley 26845); y, la creación del Fondo Rotatorio Nacional de Fertilizantes, Agroquímicos y Semillas (Decreto de Urgencia 076-97).

El Reglamento de la Ley de Tierras norma sobre el derecho a la propiedad, la adjudicación de tierras eriazas, la concesión o venta de tierras habilitadas con los proyectos de irrigación ejecutados por el Estado, y las zonas de protección ecológica en la Amazonía. Además, da por concluido el proceso de abandono de tierras y cambio de usos, y la calificación de los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria.

En abril de 1997, se modificó la estructura arancelaria (Decreto Supremo 035-97-EF): algunos productos agropecuarios pasaron de un arancel de 25 a 20 por ciento como las hortalizas, frutas y legumbres preparadas; otros productos pasaron de un arancel de 15 a 12 por ciento como el maíz amarillo duro y sorgo grano; y, otros productos pasaron de 15 a 20 como carne, leche, menestras, legumbres, papa y arroz. Adicionalmente, se estableció una sobretasa de 5 por ciento para los productos agropecuarios.

Sector pesquero

En 1997, el sector pesquero se desarrolló bajo condiciones anómalas debido a la presencia del Fenómeno del Niño, observándose a partir de marzo un aumento gradual de la temperatura

superficial del mar en todo el litoral peruano, tanto en niveles como desviaciones respecto a los valores normales.

La producción del sector pesquero disminuyó 9,7 por ciento respecto al



nivel de 1996. A nivel de subsectores, la extracción para harina y aceite bajó 22 por ciento, en tanto que la destinada al consumo humano directo aumentó 12 por ciento.

La reducción de la pesca industrial reflejó los menores desembarques de anchoveta y otras especies. En el caso de la anchoveta, el calentamiento del mar determinó que inicialmente la biomasa se desplazara y concentrara cerca de la costa, facilitando de esta forma su extracción. A partir de mayo, dada la intensificación del aumento de la temperatura marina, el recurso se desplazó hacia el sur. Entre abril y mayo se extrajo aproximadamente el 70 por ciento de la cuota de extracción permisible (4,3 millones de T.M de anchoveta) establecida para el período abril-setiembre. A partir del 18 de julio, se suspendieron las actividades de extracción y procesamiento de anchoveta en todo el litoral, levantándose la veda para la zona sur a partir del 8 de setiembre.

El 25 de octubre se levantó la veda, estableciéndose una cuota de extracción permisible de 1,5 millones de T.M de anchoveta para la zona norte-centro correspondiente al período octubre 1997-setiembre 1998 y 0,5 millones de T.M de anchoveta blanca para todo el litoral. Si bien esta cuota sólo representó el 30 por ciento de la asignada en el período anterior, la extracción de los últimos dos meses del año fue reducida (0,4 millones de T.M) debido a la escasez del recurso.

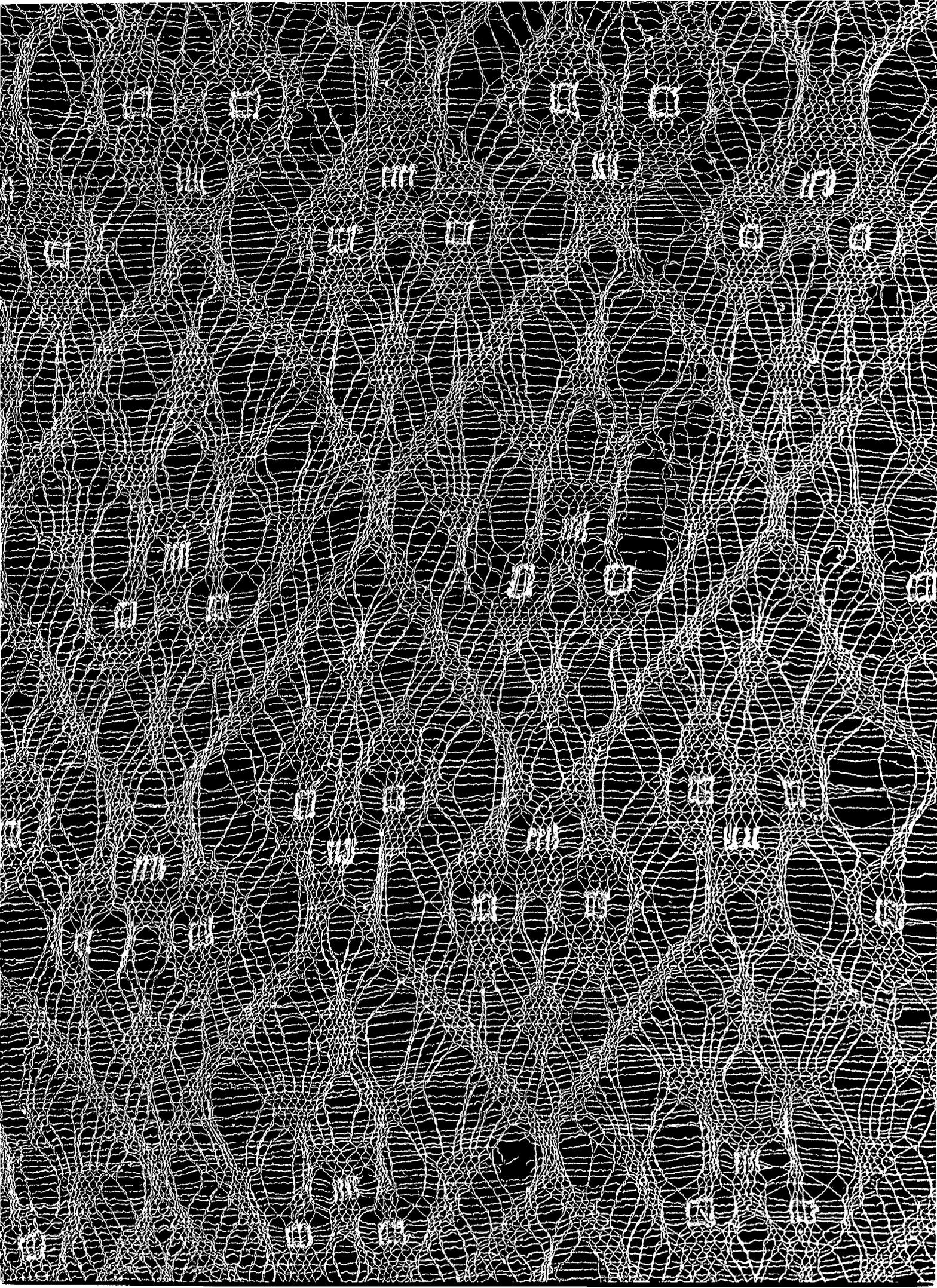
CUADRO 10
EXTRACCION PESQUERA POR
DESTINO

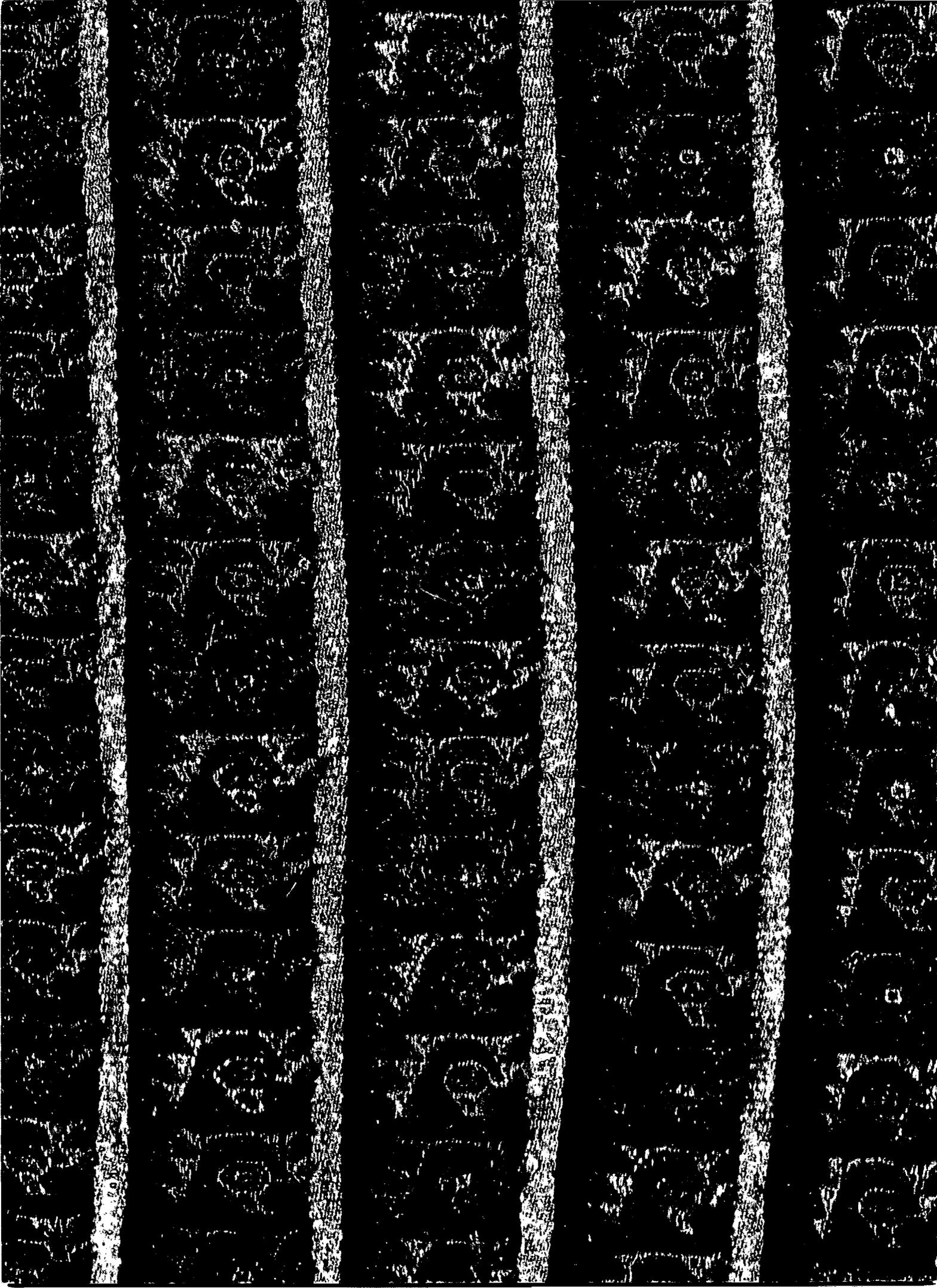
(Variaciones porcentuales reales)

	1995/ 1994	1996/ 1995	1997/ 1996
PESCA MARITIMA	-20,8	4,0	-13,1
Consumo humano	8,8	-5,1	11,5
Conservas	32,0	8,7	69,9
Fresco	11,7	-6,6	12,1
Congelado	-11,2	-13,7	-18,1
Seco-salado	39,4	17,0	-8,2
Harina y aceite	-28,5	7,6	-21,7
Anchoveta	-33,1	13,8	-21,6
Otras especies	2,9	-20,4	-22,3
PESCA CONTINENTAL	1,7	-40,6	40,9
Fresco	-19,3	-17,0	44,1
Seco-salado	15,6	-51,4	40,7
Congelado	67,5	-77,4	-100,0
TOTAL	-18,9	-0,7	-9,7

En términos anuales, el volumen desembarcado de **anchoveta** fue de 5,8 millones de T.M, nivel que representa el 75 por ciento del volumen desembarcado promedio anual del período 1993-1996. Si bien la mayor parte de los desembarques correspondieron a la zona norte-centro; la zona sur aumentó su participación relativa de 4 a 19 por ciento del total nacional, principalmente el puerto de Ilo.

La menor extracción de **otras especies** utilizadas en la producción de harina y aceite de pescado se explica, principalmente por la menor disponibilidad de sardina (-57 por ciento). Dicha disminución fue parcialmente atenuada por la mayor disponibilidad de jurel y caballa (39 por ciento), especies que se vieron favorecidas por el aumento de la temperatura del mar y registraron mayores desembarques, en particular en el segundo semestre del año.





En los desembarques para el consumo humano directo, destacaron los rubros conservas y fresco. El crecimiento del rubro **conservas** (70 por ciento) refleja el mayor esfuerzo de pesca de las principales empresas del sector, asociado a las inversiones realizadas para modernizar la flota (embarcaciones de mayor grado de autonomía y sistemas de refrigeración), la mayor disponibilidad de jurel y caballa, y el hecho de que las vedas para la extracción de sardina sólo se circunscribieron a las destinadas a la producción de harina y aceite de pescado.

La extracción de pescado **fresco** para consumo aumentó 12 por ciento. La evolución del rubro estuvo influenciada por el Fenómeno del Niño, reflejándose en la escasa disponibilidad de especies que habitan en el litoral bajo condiciones normales (bonito, cojinova, corvina, lengua-do y pejerrey) y la aparición de otras especies propias de aguas calientes (perico, tollo y merlín).

La reducción de la extracción destinada al consumo **congelado** (-18 por ciento) se explica por la menor disponibilidad de merluza, recurso que sustenta el desarrollo del rubro. Asimismo, por segundo año consecutivo, la extracción de calamar gigante disminuyó debido a que la temperatura del mar pasó de un extremo frío en 1996 a otro excesivamente caliente durante 1997.

Sector minero

El sector minero aumentó 5,8 por ciento, producto del crecimiento de la minería metálica (10 por ciento), el mismo que reflejó el efecto de las inversiones

realizadas por diversas empresas. Estas inversiones se orientaron a la ampliación de capacidad de concentración y mejoras de productividad, así como a la construcción y desarrollo de nuevas unidades. De otro lado, se registró una menor extracción de petróleo crudo y gas (2 por ciento); sin embargo, en términos de perspectivas de largo plazo, cabe tener presente el importante dinamismo de la inversión en perforación de pozos exploratorios.

CUADRO 11
**PRODUCCION MINERA:
PRINCIPALES PRODUCTOS**
(Variaciones porcentuales reales)

	1995/ 1994	1996/ 1995	1997/ 1996
MINERIA METALICA	8,0	5,5	10,0
Cobre	3,0	5,6	1,7
Hierro	-14,8	-26,2	1,7
Oro	20,8	12,4	18,4
Plata	9,1	2,5	5,1
Plomo	1,1	4,8	3,7
Zinc	0,3	9,8	13,6
MINERIA NO METALICA	-4,2	-1,4	-1,8
Petróleo crudo	-4,4	-1,2	-1,7
Gas	-1,2	-7,0	-2,7
TOTAL	3,1	2,9	5,8

En general, el contexto internacional de precios que enmarcó la actividad minera no fue favorable, con excepción del zinc, producto cuyo precio promedio aumentó 15 por ciento entre 1996 y 1997. Las cotizaciones promedio del oro, cobre, plomo y plata fueron menores a las de 1996, mostrando una tendencia decreciente durante el año, la que se vio acentuada por la crisis financiera asiática, con excepción del precio de la plata. En el caso del oro, la cotización continuó siendo afectada por las decisiones

de venta de reservas de algunos bancos centrales europeos.

La producción de **oro** registró una importante expansión (18 por ciento), destacando Minera Yanacocha S.A en la gran minería y Horizonte, Retamas y Poderosa en la mediana minería. Estas empresas han llevado a cabo planes de inversión orientados a la expansión de la capacidad de tratamiento, lo que ha sostenido la tendencia creciente de la producción de oro durante el año. Yanacocha incrementó sus niveles de producción con base en las inversiones dirigidas a expandir sus minas operativas Carachugo y Maqui Maqui; asimismo, en noviembre del año pasado la empresa comenzó a operar su nueva unidad Cerro Yanacocha. A su vez, cabe mencionar que en octubre de 1997 inició operaciones la Compañía Minera Sipán S.A.

La tendencia creciente en los niveles de producción de **zinc** y **plomo** estuvo sustentada principalmente por la Empresa Minera Iscaycruz. Esta empresa inició sus operaciones en julio de 1996 con una capacidad de tratamiento de 1 500 T.M/día de mineral, alcanzando 2 000 T.M/día en el segundo semestre de 1997, convirtiéndose así en el primer productor privado de zinc a nivel nacional.

La producción de **plata** registró un aumento de 5 por ciento, crecimiento sostenido por el buen desempeño de las empresas Huarón, Yauli, Arcata, Buenaventura (Julcani) y, en menor medida, Southern Peru Limited.

La evolución de la producción de **co-bre** (2 por ciento) reflejó los mayores

niveles de Tintaya (13 por ciento), atenuados por el menor crecimiento de la producción de Southern (1 por ciento). Esto último se explica por la reducción de las leyes en Toquepala y Cuajone.

El crecimiento de la producción de **hierro** (2 por ciento) responde a una recuperación de los niveles de producción de Shougang-Hierro Perú, al superarse los problemas operativos que enfrentó en 1996.

Durante 1997, continuó la privatización de Centromín Perú, empresa que se mantuvo como la principal productora de plomo, plata y zinc a nivel nacional, no obstante la transferencia de tres de sus unidades al sector privado (Empresa Minera Yauliyacu conformada por la unidad Casapalca y Empresa Minera Mahr Túnel conformada por las unidades San Cristóbal y Andaychagua y sus respectivas plantas concentradoras).

La caída en la producción de **petróleo crudo** (-1,7 por ciento) reflejó la menor extracción de Occidental Peruana S.A (-5 por ciento) en su lote 1-AB (operaciones Selva). La tendencia decreciente de la producción de esta empresa, principalmente desde julio de 1997, se debe al agotamiento natural de algunos de los pozos que opera en el referido lote

A nivel del resto de empresas, cabe mencionar el incremento de la producción de Pérez Companc (5 por ciento), empresa que opera el lote X, el cual le fue transferido dentro del proceso de privatización a finales de 1996. Otros lotes que eran explotados por PetroPerú y que ahora son explotados por empresas como Sapet, Graña y Montero Petróleos

y Vegsa y que se hallan bajo el rubro otros contratistas, muestran un buen desempeño en función de las inversiones realizadas.

y los consorcios Shell-Mobil y Buenaventura-Mosbacher-Pan Energy, el último con participación de capitales nacionales. El monto de inversión mínima comprometida asciende a más de US\$ 110 millones.

CUADRO 12
PRODUCCION DE PETROLEO
CRUDO

(Miles de barriles por día)

EMPRESAS	1995	1996	1997
Occidental	52,3	52,3	49,5
Pérez Companc 1/	13,1	13,9	14,5
Petrotech	19,4	18,3	17,3
Pluspetrol 2/	26,8	26,2	26,7
Otros contratistas	10,2	9,3	10,2
TOTAL	121,8	120,0	118,2

1/ Considera la producción de PetroPerú entre 1995 y diciembre de 1996.
2/ Considera la producción de PetroPerú entre 1995 y julio de 1996.

Cabe mencionar que durante 1997 se suscribieron tres contratos petroleros con las empresas Phillips Petroleum Perú Ltd.

Sector manufacturero

La producción del sector manufacturero registró un incremento de 6,0 por ciento, observándose un aumento de 8,5 por ciento en el resto de la industria y de 0,3 por ciento en los procesadores de recursos primarios, siendo esta última tasa menor debido a la caída en 20 por ciento de la producción de harina de pescado. Por su parte, el dinamismo del resto de la industria ha estado vinculado al mayor volumen de exportaciones no tradicionales y al mayor nivel de actividad económica de otros sectores, como la construcción y la minería.



CUADRO 13
PRODUCCION MANUFACTURERA POR AGRUPACIONES INDUSTRIALES
(Variaciones porcentuales reales)

	1995/1994	1996/1995	1997/1996
PROCESADORES DE RECURSOS PRIMARIOS	-6,1	5,9	0,3
Azúcar	18,5	-5,2	10,9
Harina de pescado	-26,0	7,6	-20,1
Conservas y productos congelados de pescado	-8,1	-14,9	49,1
Refinación de metales no ferrosos	3,4	11,4	3,1
Petróleo refinado	-1,8	-0,7	8,0
RESTO DE LA INDUSTRIA	9,8	1,2	8,5
Alimentos, bebidas y tabaco	5,2	0,4	5,6
Textil y cuero	5,3	6,5	4,8
Industria del papel	37,3	-1,4	-3,3
Productos químicos, caucho y plásticos	11,1	3,5	10,1
Minerales no metálicos	20,1	5,2	11,5
Industria del hierro y acero	5,1	5,0	11,1
Productos metálicos, maquinaria y equipo	22,1	-8,4	16,0
Industrias diversas	13,9	6,2	12,3
TOTAL	4,7	2,5	6,0

Dentro de los **procesadores de recursos primarios** (0,3 por ciento) contras-

tó los resultados positivos obtenidos en la elaboración de conservas y productos

congelados de pescado que aumentó 49 por ciento, la refinación de azúcar 11 por ciento, la refinación de petróleo 8,0 por ciento y la refinación de metales no ferrosos 3 por ciento; con la caída de 20 por ciento en la producción de harina de pescado.

El incremento de la producción de **conservas y productos congelados de pescado** se origina en la mayor disponibilidad de jurel y caballa, a lo que hay que agregar el impacto de las inversiones realizadas por las principales empresas, en especial por Austral S.A. para establecer una fábrica de elaboración de conservas en Paita.

Se registró un aumento de la producción de **azúcar**, alcanzando un nivel superior al obtenido en la última década al no efectuarse las paralizaciones que por mantenimiento técnico realizaban los principales ingenios azucareros en el período marzo-mayo. Sin embargo, la producción se encuentra muy por debajo de los niveles máximos históricos, debido a la falta de renovación de la maquinaria.

El dinamismo de la minería metálica se reflejó en la mayor producción de la rama **refinación de metales no ferrosos**, asociada principalmente a la mayor actividad de las empresas Doe Run S.A y Cyprus Mineral Co. La primera, por el incremento progresivo de sus volúmenes de producción, luego de la privatización de Metaloroya S.A. de propiedad de Centromín Perú; y, la segunda, por la consolidación de la producción de cátodos de cobre, luego de la puesta en funcionamiento de su planta de lixiviación.

No obstante la reducción de la producción de petróleo crudo, la **refina-**

ción de petróleo aumentó debido a las mayores importaciones. Así, la Refinería La Pampilla mostró una recuperación, adecuándose a las condiciones del mercado, luego de su privatización ocurrida en julio de 1996. Cabe precisar que la empresa efectuó una inversión de US\$ 22 millones en su planta de despacho de combustibles, equipos, seguridad industrial y Programa de Medio Ambiente.

El crecimiento del sub-sector **resto de la industria** se sustentó en las ramas productoras de bienes de consumo intermedio. Estas se vieron favorecidas por una mayor demanda derivada del resto de sectores económicos y por el dinamismo de las ventas al exterior. Las ramas productoras de bienes de consumo final, con excepción de bebidas gaseosas y productos lácteos y de tocador y limpieza, registraron aumentos moderados de producción.

La producción del grupo industrial **alimentos, bebidas y tabaco** registró la tasa más alta de crecimiento desde 1994 (6 por ciento), sustentada en el aumento de bebidas gaseosas (24 por ciento), productos lácteos (11 por ciento), alimentos para animales (10 por ciento) y alimentos diversos (3 por ciento), lo cual fue parcialmente contrarrestado por la reducción de los niveles productivos correspondientes a las ramas molinería y panadería, y tabaco.

El incremento de la temperatura ambiental afectó de manera diferenciada a la producción de alimentos y bebidas. Así, mientras la producción de bebidas gaseosas aumentó 24 por ciento y la de productos lácteos, entre los que se cuentan a la fabricación de helados, creció 11 por ciento; la rama de molinería y

panadería cayó 1 por ciento. Cabe precisar, que la producción de cerveza y malta no aumentó en 1997 debido a una disminución de su demanda a inicios de año, respecto a la del año anterior, cuando se desarrolló una intensa campaña promocional.

El grupo **textil y cuero** creció 5 por ciento, asociado al dinamismo mostrado por las exportaciones (25 por ciento). El incremento de la rama hilados, tejidos y acabados (6 por ciento) refleja un importante impulso de la producción en el primer semestre, por cuanto en el segundo la expansión se desaceleró al verse afectada por las anomalías climáticas. Las empresas cuyas ventas se concentran en el mercado externo presentaron un mejor desempeño. El dinamismo de las grandes empresas exportadoras explica la mayor producción de la rama tejidos de punto (2 por ciento), por cuanto las empresas que orientan su producción al mercado interno mostraron un resultado negativo.

El grupo **industria del papel** disminuyó 3 por ciento. La rama industria de papel y cartón cayó 17 por ciento, mientras que la rama de envases aumentó 6 por ciento. El desarrollo favorable de esta última se origina en la mayor demanda de otras actividades productivas, en especial las que se orientan a la exportación.

El grupo **productos químicos, caucho y plásticos** creció 10 por ciento, mostrando un comportamiento positivo en todas las ramas que lo conforman, con excepción del caucho, entre las cuales destacan: productos de tocador y limpieza (17 por ciento), química industrial (12 por ciento) y pinturas, barnices y

lacas (9 por ciento). El dinamismo se sustentó tanto en el incremento de las exportaciones (22 por ciento), cuanto en una mayor demanda interna.

En el caso de la rama productos de tocador y limpieza, la evolución se asoció al efecto de las anomalías climáticas, la introducción de nuevas líneas de productos y cierta ampliación del mercado. El crecimiento de la rama química industrial se explica por las mayores exportaciones y por la mayor demanda de explosivos y ácidos del sector minería y las ramas textiles (tintes y fibras acrílicas); mientras que en el caso de pinturas, barnices y lacas, el crecimiento se asocia a la introducción de programas de reducción de costos mediante nuevas técnicas de producción.

El grupo **minerales no metálicos** creció 12 por ciento. El incremento de la rama del vidrio (17 por ciento) se explica por una mayor demanda de la industria de bebidas gaseosas y de envases de alimentos, así como por la mayor competitividad de las empresas. La producción de cemento (12 por ciento) fue influida positivamente por la mayor actividad del sector construcción, la cual a su vez se vio favorecida por la demanda de materiales para la ejecución de obras de prevención del Fenómeno del Niño durante los últimos cuatro meses del año. Este aumento también reflejó el proceso de inversión y ampliación de capacidad de Cementos Lima.

La **industria de hierro y acero** creció 11 por ciento y se basó en la consolidación de las empresas SiderPerú y Aceros Arequipa S.A. La primera realizó importantes inversiones durante 1996 y 1997 con el fin de modernizar la empre-



sa y la segunda llevó a cabo un proceso de reestructuración y reducción de costos. Asimismo, esta rama también fue favorecida por la mayor demanda del sector construcción.

El crecimiento del grupo **productos metálicos, maquinaria y equipo** (16 por ciento) se sustentó en la mayor producción de las ramas envases metálicos y productos de ferretería (31 por ciento) y maquinaria y equipo (24 por ciento). En cuanto a la primera, el aumento reflejó la mayor demanda de tapas para bebidas gaseosas y para frascos, y envases para conservas de pescado, así como la modernización del proceso productivo de estas empresas. Por su parte, el incremento de la rama maquinaria y equipo se basó en la reestructuración de la principal empresa, Coldex, que fue adquirida por el grupo alemán Bosch-Siemens a fines de 1996, quienes desarrollaron nuevas líneas de producción y una estrategia de colocación de productos en el mercado externo.

La **industria diversa** basó su comportamiento (12 por ciento) en las ramas productoras de acabados de construcción, como mayólicas y otros productos cerámicos.

Sector construcción

En 1997 el sector construcción creció 18,9 por ciento. El resultado positivo se reflejó en la ejecución de obras de infraestructura orientadas a viviendas, centros comerciales, oficinas, hoteles, fábricas, obras de saneamiento e infraestructura deportiva; así como en la ejecución de los programas de rehabilitación de carreteras y caminos

rurales, el inicio del Programa Corredor Vial Interoceánico del Sur (Ilo-Desaguadero) y los trabajos de prevención del Fenómeno del Niño en el segundo semestre.

La construcción de locales comerciales continuó registrando un importante dinamismo, destacando la continuación y culminación de obras en el Jockey Plaza, Plaza Camacho, Centro Comercial Limatambo y Plaza San Miguel, así como la expansión de las cadenas de supermercados Wong-Metro y Santa Isabel. Con relación a la construcción de grandes hoteles, éstos se concentran en Lima, destacando Los Delfines, Royal Park Hotel & Suites y el Park Plaza. Además, se realizaron trabajos de ampliación y remodelación de los hoteles Sheraton, María Angola y Boulevard. Otros proyectos de construcción y mejoramiento de locales se vinculan a la expansión de las cadenas de restaurantes, cines, estaciones de servicio y estacionamiento de automóviles.

Entre los proyectos destinados a oficinas, cabe mencionar la continuación de la construcción de los centros empresariales Camino Real y Pardo y Aliaga, así como el inicio de la construcción de la nueva sede de los bancos Interbank y Wiese.

Entre las principales obras realizadas por el sector público, cabe mencionar la rehabilitación y mejoramiento del sistema de saneamiento de agua potable y alcantarillado en Lima, Piura, Trujillo, Arequipa y Cusco, y la construcción de colegios a cargo del Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud (INFES). Asimismo,

mo, cabe mencionar los trabajos de prevención de los efectos del Fenómeno del Niño, realizados principalmente en la costa norte del país; entre éstos, destacan la construcción de drenes pluviales, construcción de cunetas y muros de contención, entre otros.

En 1997, se registró un importante avance en la ejecución del Programa de Rehabilitación de Transportes y el Proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales. En el primer caso, se asfaltaron 550 kilómetros, 175 por ciento más que en 1996, correspondiendo 236 a las carreteras de Penetración, 157 a las Transversales de la Selva y 140 a la carretera Marginal de la Selva.

En el segundo caso se rehabilitaron 2,2 miles de kilómetros. El Proyecto se inició en 1995 y a diciembre de 1997 muestra un avance equivalente al 61 por ciento de los 7 500 kilómetros establecidos como meta. Durante 1997, el mayor avance físico se registró en los departamentos de Apurímac, Cajamarca, Ancash, Cusco y Ayacucho.

Cabe indicar que en el Programa Corredor Vial Interoceánico del Sur (Ilo-Desaguadero) se asfaltaron 54 kilómetros. Las obras se iniciaron en setiembre y a fines de 1997 mostraron un avance de 7 por ciento del total programado.

3. Ambito laboral y social

La población urbana económicamente activa, estimada al tercer trimestre de 1997, aumentó 10 por ciento con relación al mismo período de 1996,

llegando a casi 7,2 millones de personas, lo cual representa 64 por ciento del número de personas en edad de trabajar y 40 por ciento de la población nacional.

En razón de la mayor actividad económica, el número de personas empleadas aumentó 9 por ciento, aunque debido a un mayor ingreso de trabajadores al mercado laboral, en especial mujeres, la relación de trabajadores empleados a población económicamente activa disminuyó de 93 a 92 por ciento entre el tercer trimestre de 1996 y de 1997. De esta manera, la tasa de desempleo urbano fue de 8,3 por ciento para todo el año, tasa mayor que la del año anterior (7,9 por ciento).

CUADRO 14
DESEMPLEO Y SUBEMPLEO URBANOS
(en porcentajes)

VARIABLES	1995	1996	1997
DESEMPLEO	8,4	7,9	8,3
Por género			
Masculino	6,7	7,2	7,1
Femenino	11,0	9,1	10,0
Por grupos de edad			
14-24 años	17,4	15,1	14,6
25-44 años	6,2	5,7	6,3
45-54 años	3,9	4,7	5,2
55 y más años	4,9	5,9	6,5
Por dominio geográfico			
Lima Metropolitana	8,2	8,0	9,2
Costa Norte	10,1	8,6	9,4
Costa Centro	8,8	8,9	8,0
Costa Sur	11,4	9,2	8,0
Sierra Norte	6,5	8,4	6,3
Sierra Centro	7,4	8,4	7,5
Sierra Sur	8,5	7,1	6,9
Selva	6,4	6,0	4,7
SUBEMPLEO 1/	42,4	42,6	41,8
Por categoría			
Por horas	15,6	17,9	17,7
Por ingresos	26,8	24,7	24,1

1/ Tercer trimestre del año.



Si se desagrega la tasa de desempleo según género, el incremento en el desempleo obedece al mayor desempleo femenino, que aumentó de 9,1 a 10,0 por ciento.

Según edades, el desempleo disminuyó entre los más jóvenes y se incrementó para todos los grupos de edades mayores de 25 años. Por dominio geográfico, el desempleo aumentó en Lima Metropolitana de 8,0 por ciento a 9,2 por ciento y en la costa norte de 8,6 a 9,4 por ciento.

El subempleo urbano disminuyó durante el año, de 42,6 a 41,8 por ciento; disminución que se observó tanto en la categoría de subempleo medido por horas como en la medida por ingresos.

En el caso de las empresas de 100 y más trabajadores, los índices de empleo de los tres sectores considerados presentaron una variación positiva durante el año, lo que significó que el índice total alcanzara un resultado positivo. El índice total creció 3,5 por ciento, mientras que los sectores de industria, comercio y servicios lo hicieron en 1,3; 2,7 y 5,9 por ciento, respectivamente.

Las remuneraciones de los establecimientos con 10 y más trabajadores en el ámbito urbano del país tuvieron una evolución diferenciada. En el caso de los obreros de las áreas urbanas distintas de Lima Metropolitana se verificó un incremento real promedio de 9 por ciento en sus remuneraciones, mientras que en Lima Metropolitana se observó una caída de casi 1 por ciento y a nivel nacional éstas se mantuvieron constantes. Las re-

muneraciones de empleados (sin ejecutivos), crecieron 1,4 por ciento mientras que en Lima Metropolitana y el promedio nacional casi no variaron.

El gobierno dispuso a lo largo del año tres incrementos de la Remuneración Mínima Vital (RMV). A partir del 1 de abril ésta pasó a ser S/.265 mensuales, a partir del 1 de mayo S/.300 y desde el 1 de setiembre, S/.345. Dichos incrementos significaron que, en promedio, el nivel de la RMV estuviera 90 por ciento por encima del nivel de 1996 en términos nominales y 76 por ciento en términos reales.

En materia de ingresos por trabajo se dispuso que a partir del 1 de enero de 1997 las personas con ingresos que constituyen rentas de cuarta categoría serían gravadas con la contribución al Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) por el monto de ingresos que exceda anualmente el valor de 7 Unidades Impositivas Tributarias. La tasa de contribución sería equivalente al 7 por ciento (Ley 26750 del 23 de febrero y Decreto Supremo 029-97-EF del 22 de marzo). El 8 de agosto (Ley 26851) se modificó la tasa de contribución al Fonavi disminuyendo la alícuota a 5 por ciento.

Las huelgas realizadas en la actividad privada disminuyeron significativamente durante el año, tanto si se miden a través del número de huelgas como en horas-hombre perdidas o número de trabajadores. Así, el número de huelgas disminuyó 14,3 por ciento, el número de trabajadores involucrados 47 por ciento y las horas-hombre perdidas 77 por ciento.

CUADRO 15
HUELGAS EN LA ACTIVIDAD LABORAL PRIVADA

Sectores	1995	1996	1997	Variación %	
				96/95	97/96
Total					
Número de huelgas	102	77	66	-24,5	-14,3
Número de trabajadores (miles)	28	36	19	28,6	-47,2
Horas-Hombre perdidas (miles)	1 049	1 400	319	33,5	-77,2
Minería					
Número de huelgas	37	26	7	-29,7	-73,1
Número de trabajadores (miles)	14	12	1	-14,3	-91,8
Horas-Hombre perdidas (miles)	287	665	41	131,7	-93,8
Industria					
Número de huelgas	28	10	14	-64,3	40,0
Número de trabajadores (miles)	4	3	2	-25,0	-43,6
Horas-Hombre perdidas (miles)	307	178	22	-42,0	-87,4

RECUADRO 4

NORMAS REFERIDAS A ASPECTOS SOCIALES

Durante el año fueron promulgadas varias normas orientadas a una mejor gestión de la política social, en aspectos como la reducción de la pobreza, acceso a la salud y protección del medio ambiente.

Se aprobaron el **Plan Nacional de Acción por la Infancia 1996-2000** (Decreto Supremo 003-97-PROMUDEH del 11 de junio) y la **Estrategia Focalizada de Lucha contra la Pobreza Extrema 1996-2000** (Decreto Supremo 030-97-PCM del 20 de junio).

Mediante Decreto Supremo 012-97-PCM (1 de abril) fue promulgado el **Reglamento Funcional de Mejora del Gasto Social Básico**, el cual establece las orientaciones de mediano y largo plazo para llevar adelante los programas relacionados con educación y cultura, justicia y salud y saneamiento básico.

Se promulgó la **Ley General de Salud** (Ley 26842 del 20 de julio). La Ley norma lo referido a los derechos, deberes y responsabilidades concernientes a la salud individual, la salud de terceros y el papel del Estado como garante de dichos derechos.

La **Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud** (Ley 26790 del 17 de mayo) consagró el Decreto Legislativo 887 de noviembre de 1996 que creaba las entidades prestadoras de salud (EPS), como complemento a los servicios que presta el Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS), modificando aspectos puntuales de la anterior norma sin afectar sustancialmente su naturaleza. Asimismo, se promulgó el reglamento de la ley, el cual norma la creación de las EPS, los criterios para su elección y el plan de atención mínimo a expresarse en los planes de salud. En el caso de los asegurados regulares activos se propicia la atención de las enfermedades de capa simple en las EPS o en los servicios de salud de las empresas y se deriva la atención de la capa compleja al IPSS.

Se aprobó (Decreto Supremo 006-97-SA) el **Estatuto de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud (SEPS)**. Creada como organismo público descentralizado que tiene como objetivo autorizar, regular y supervisar el funcionamiento de las EPS y cautelar el correcto uso de los fondos que éstas administran. Se promulgó la **Ley de creación del Fondo Nacional del Ambiente -Fonam-** (Ley 26795 del 22 de junio). El Fondo - institución de derecho privado sin fines de lucro - estará orientado a financiar los planes, programas, proyectos y actividades para la protección del ambiente, fortalecer la gestión ambiental, el uso sostenible de los recursos naturales y proteger el patrimonio ambiental.



